CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO		
CONTRATO No.:	**CTO – 146.**	
OBJETO:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	
CONTRATISTA:	KAREN VANESSA ALVAYERO MEJIA.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 111.808.000.00	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/01/2025.	
FECHA DE INICIO:	02/01/2025.	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	N/A.	
ACTA DE SUSPENSION:	N/A.	
ACTA DE REINICIO:	N/A.	
ADICIONAL N -1	VALOR: $ 12.229.000.00	FECHA: 21/08/2025.
PRORROGA N -1	TIEMPO: 02 MESES.	FECHA: 21/08/2025.
ADICIONAL N -2	VALOR: $ 27.952.000.00	FECHA: 24/10/2025.
PRORROGA N -2	TIEMPO: 02 MESES.	FECHA: 24/10/2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.	
FECHA DE TERMINACION REAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
FECHA DE LIQUIDACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 146.301.900.00	
CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS		
CLASE DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.	
PÓLIZA No.:	No-11-46-101068476. No-11-03-101020986.	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	01/01/2025,	30/04/2026,	$ 30,397,800,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.	01/01/2025,	01/01/2026,	$ 1,430,000,000,00

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Tunja., a los 04 MAY 2026

YANID CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de contratación
Proyectó: Cristian Francisco Bernal / auxiliar administrativo.

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD